

PAZ EN LA VOZ DE LOS NIÑ@S:

hablando sobre conflicto y paz.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

Cristina Plazas Michelsen
Directora General

Juan Fernando Acosta Mirkow
Director de Planeación y Control de Gestión
encargado como Subdirector General

Gilma Liliana Ballesteros Peluffo
Coordinadora General Observatorio

Coordinación editorial

Henry Iván Matallana Torres
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Grupo Imagen Corporativa
Diagramación y diseño

Oficina Asesora de Comunicaciones ICBF

Procesos Digitales S.A.S.
Impresión

Edición, agosto 2014

Organización Internacional para las Migraciones - OIM

Marcelo Pisani
Jefe de Misión

Rocío Rubio
Consultora

Programa de Migración y Niñez

Equipo Técnico del Observatorio del Bienestar de la Niñez ICBF

Carolina Bermúdez Olaya
José Fernando Torres Pacheco
Laura Milena Negrete Londoño
Nadia Soley Lizarazo Vargas
Nicolás Ricardo Sacristán Castañeda
Rodrigo Iván Sepúlveda López de Mesa

Información de Contacto:

ICBF Sede de la Dirección General
Subdirección General
Avenida Carrera 68 No. 64C-75 / Bogotá D.C.
Teléfono 4377630 - Extensión 100039
Correo electrónico: observatorio.icbf@icbf.gov.co

Esta publicación se realiza en el marco del convenio No. 1742 de 2013 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad del ICBF y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o el gobierno de los Estados Unidos de América, ni de la OIM.

Puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente y con debida autorización del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Para ver esta edición en formato electrónico, por favor visite www.icbf.gov.co

Con el apoyo de:

PROSPERIDAD PARA TODOS



1. PRESENTACIÓN

Con ocasión de la investigación adelantada por la Organización Internacional para las Migraciones –OIM–, sobre la paz estable, duradera y extensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes¹, el Observatorio del Bienestar de la Niñez se ha propuesto destacar las nociones que de la paz tienen los niños, niñas y adolescentes, y sus imaginarios sobre el proceso de construcción de paz, con base en los talleres realizados con ellos en ocho departamentos del país en el marco de dicha investigación, lo cual permite promover procesos de participación y acción con base en sus experiencias, capacidades y necesidades, surgidas desde su cotidianidad y en correspondencia con las dinámicas del conflicto en sus territorios

Consideramos además pertinente, presentar inicialmente un panorama general de los hechos

violentos que el conflicto armado ha dejado en niños, niñas y adolescentes. En este sentido, se contextualiza primero las diferentes victimizaciones para comprender los retos y las exigencias que implica la transformación de conflictos y la construcción de paz, esto es, “*generar respuestas e iniciativas constructivas que, estando enraizadas en los retos cotidianos de la violencia, trasciendan y en última instancia rompan los amarres de esos patrones y ciclos destructivos*” (Lederach, 2008: 57).

Finalmente, se presentan algunas recomendaciones en relación a los derroteros que contribuyan a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el escenario de conflicto y en la posible transición hacia el posconflicto.

1. La Organización Internacional para las Migraciones –OIM– contrató la consultoría: Paz estable, duradera y extensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, liderada por Rocío Rubio desde el año 2013. El Observatorio elabora este boletín con base en el documento preliminar de la investigación entregado en abril de 2014, con el objetivo de destacar la voz de los niñ@s en la orientación de políticas para la construcción de paz.

2. EL CONTEXTO:

Hechos violentos que afectan a niños, niñas y adolescentes como consecuencia del conflicto armado.

Los niños, niñas y adolescentes no han estado exentos de sufrir las consecuencias del conflicto armado y son ampliamente víctimas de las acciones violentas y de diferentes hechos que vulneran sus derechos y los pone constantemente en riesgo, como lo es el reclutamiento y utilización, el desplazamiento forzado, la muerte y mutilación por minas antipersonal (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI), los ataques contra escuelas y hospitales, la violencia sexual, el secuestro y desaparición forzada, además de ser afectados por la orfandad y el despojo.

"El día anterior yo tuve que salir del sector para trasladar a una vecina a un centro médico. Por lo que dejé a Adriana con otros menores de edad en la casa. Lo que me contaron los niños fue que ellos estaban dentro de la vivienda viendo televisión cuando ocurrieron los hechos", manifestó Ismelda Ramos, progenitora de la menor. Al parecer los subversivos habían llegado horas antes para reposar bajo los árboles que rodeaban el predio familiar. Allí pretendían pasar la noche cuando fueron ubicados por unidades de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega del Ejército. Luego de esto se desató un intenso enfrentamiento entre los militares y la guerrilla, hecho en el cual resultaron heridos la niña y un subversivo" (Diario del Huila, 2013, Octubre 30).

violencias, las redes y apoyos comunitarios y familiares, de sus condiciones particulares asociadas al género, la pertenencia étnica, la edad, y demás particularidades locales, como es la presencia y la capacidad institucional en la garantía de los derechos (CNMH, 2013, p. 259).

También, es relevante mencionar que los estudios sugieren que los impactos de las crisis sociales, económicas y políticas, como el caso de los conflictos armados, las inequidades sociales y las privaciones anteriores a éstos, se agravan y profundizan (Defensoría del Pueblo, 2008), y es el caso de la discriminación y

Las afectaciones y los daños causados, dependen de la dinámica territorial del conflicto, de las características de los eventos violentos, del tipo de victimario, así como, de las modalidades de la exclusión histórica de las minorías étnicas, de las mujeres y los niños, niñas y adolescentes, así como, de otras violencias como la intrafamiliar, que se exacerban o entrecruzan con los impactos

del conflicto, con mayores consecuencias para los menores de 18 años.

Las diferentes victimizaciones

Entre los factores de riesgo asociados con los hechos de violencia, en el marco del conflicto armado, contra los niños, niñas y adolescentes, se encuentran aquellos relacionados con la intensidad del conflicto y la confrontación armada como tal, con dinámicas diferenciales dadas las condiciones regionales y socioculturales en que acontecen los combates y las hostilidades entre los actores armados.

La existencia y presencia del narcotráfico, especialmente de cultivos ilícitos, así como, de economías ilícitas, como el contrabando o la minería ilegal, hace que las amenazas aumenten en los territorios donde existen estas problemáticas, debido a los intereses y el control que ejercen los actores armados sobre éstos, como por ejemplo, en la protección de recursos y rutas estratégicas.

En el caso de las MAP, MUSE o AEI, éstas se encuentran literalmente sembradas a lo largo del territorio colombiano. Estas armas que violan los principios del derecho internacional humanitario de distinción entre civiles y combatientes, así como, la prohibición del uso de ciertas armas que causen pérdidas inútiles o sufrimientos enormes, dejan víctimas sin diferenciar sus particularidades individuales y comunitarias, y se asocian a la dinámica del conflicto y de los actores involucrados, sea en el marco del desarrollo de los combates, la retirada de los GAOML y el intento por evitar el avance de la fuerza pública o para atacar los programas como los de erradicación manual de cultivos ilícitos o para proteger recursos de distinto orden.

"Daños materiales en algunos cultivos de pancoger, dejaron fuertes hostigamientos de la guerrilla de las FARC a la población de Caldono, ubicada en el norte del Cauca (El Colombiano, 2013, Agosto 16)

"En esa zona, la Policía descubrió plantíos de matas de coca, tras los operativos que se desplegaron el mes pasado para garantizar el retorno de unos 500 campesinos del corregimiento de Palmirito que fueron desplazados hacia la capital de Norte de Santander por pistoleros desconocidos" (La Opinión, 2013, Noviembre 2)

"Un niño de unos 10 años ingresó en la tarde a la IPS San Francisco de Asís, luego de que un proyectil le estallara en la mano. La madre del menor, que no reveló su identidad, explicó que su pequeño se encontró una bala y comenzó a jugar con ella. En un momento de esos se la puso en la mano izquierda y cuando la estaba manipulando, esta le estalló, por lo que quedó herirlo" (El Meridiano de Sucre, 2012, Noviembre 7).



Las condiciones de acceso escolar a instituciones educativas es una variable que afecta directamente a los niños y niñas, debido a que se ha encontrado que los caminos que conducen a las escuelas, al estar posiblemente minados, aumentan los riesgos de que las minas sean activadas (ICBF, Observatorio, 2012).

Por su parte, el desplazamiento definido como *"personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar*

"Según la Defensoría del Pueblo, en el departamento del Putumayo han resultado 23 civiles heridos y 51 militares por minas antipersonales sobre el cauce del río Putumayo, en zona fronteriza con Ecuador. Las comunidades que habitan en esta zona se encuentran en una crisis humanitaria por las minas antipersonales instaladas por las FARC.[...]" (El Tiempo, 2013, Julio 11)

sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos" (ONU, 1998, 4, citado en Mendoza, 2012: 172), se asocia a las amenazas directas de la confrontación, la presencia de GAOML y los diferentes hechos violentos que los acompañan.

La presencia de actividades económicas ilícitas, las amenazas de reclutamiento² y la violencia sexual por parte de los actores armados, así como, los homicidios, las masacres y las desapariciones, que a su vez tienen como objetivo la ocupación y control del territorio, la captura de las regalías y transferencias, y de los dividendos de las diferentes actividades económicas, se asocian a factores de riesgo del desplazamiento (Ceballos, 2012). Las MAP, MUSE y AEI, propician el confinamiento de las poblaciones al tiempo que impiden el retorno de la población desplazada a sus territorios.

2. Un ejemplo de esta situación, lo da un testimonio de una madre desplazada: "Ellos habían dicho que mi niña, que tiene 15 años, ya estaba en condiciones de ingresar al movimiento. La invitaban a reuniones para hablar de la lucha armada y le decían que se preparara. En las noches ella me decía que no quería irse y que tenía mucho miedo de llevarles la contraria. Entonces decidimos que era mejor salir de allá para evitar que la niña terminara en la guerrilla. Por eso dejamos todo y nos vinimos, apoyándonos en un tío de la niña que vive aquí en Bogotá" (CODHES, 2000: 41)

Al mismo tiempo, se ha identificado que *"en las regiones expulsoras se registran altos niveles de pobreza y desigualdad"* (Ceballos, 2012: 23), siendo este un factor de vulnerabilidad, junto a los desastres naturales, las precarias condiciones de las vías y de medios de comunicación.

Siguiendo la sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional, se destacan como efectos del desplazamiento a) la pérdida de la tierra y de la vivienda, b) el desempleo, c) la pérdida del hogar, d) la marginación, e) el incremento de la enfermedad y de la mortalidad, f) la inseguridad alimentaria, g) la pérdida del acceso a la propiedad y h) la desarticulación social.

En cuanto a la violencia sexual en el marco del conflicto, ésta se ha invisibilizado, aunque se reconoce como práctica sistemática de

los actores armados, afectando principalmente a las mujeres, niños, niñas y adolescentes. Se usa como forma de control, castigo, intimidación y estrategia de los actores armados contra la población civil, las organizaciones sociales, de derechos humanos, de víctimas y de reclamantes de tierras.

"No borraré de mi memoria esa niña de doce años, llevada a empujones, llorando por todo el camino, que subió a pie la Sierra hasta la finca donde su padre negociaba con "El Patrón", su victimario, su virginidad, (CMG, 2013: 82)

La violencia sexual se manifiesta en la violencia física, en la retención, en el abuso sexual, en la explotación sexual, en los matrimonios, la planificación y los abortos forzados, en la imposición de conductas sociales, entre otras. Aquellas víctimas de violencia sexual ejercida por los actores armados, son mayormente vulnerables al desplazamiento, por las amenazas de sus victimarios, por la estigmatización social y por el miedo y terror que produce este tipo de delitos. Además de las amenazas del conflicto, la impunidad, la poca eficacia del Estado para juzgar y sancionar los delitos relacionados con la violencia sexual, así como, los obstáculos de acceso a la justicia que sufren estas víctimas, la falta de estadísticas fiables para caracterizar el fenómeno y la desconfianza a las autoridades e instituciones, las hace más vulnerables a éste tipo de violencia.

A lo anterior, se suma los altos índices de violencia contra la mujer en los escenarios cotidianos, normalizando la violencia de género y profundizándola; la desestructuración de las familias y su debilidad como entorno protector aumenta el riesgo de sufrir cualquier tipo de violencia sexual.

En cuanto al reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes se ha encontrado que la violencia intrafamiliar, el maltrato y la violencia sexual, hacen parte de los principales elementos que los GAOML utilizan como mecanismos de manipulación para reclutar a las menores de 18 años. El gusto por las armas y las identidades militarizadas, afectan también a esta población, ya que se asocian al prestigio entre pares al tiempo que proporciona la sensación de seguridad.

La pobreza y las necesidades económicas también son una razón por la cual los niños, niñas y adolescentes son reclutados. Esto es así, porque los GAOML aprovechan las carencias materiales para manipular a los menores de 18 años para que se vinculen

a sus filas, ante promesas de sueldos y beneficios económicos, o ante situaciones relacionadas con el trabajo infantil y formas de explotación laboral, entre ellas, la doméstica. Asimismo, la deserción escolar o las temporadas de vacaciones escola-

res, contribuyen a que aumenten los riesgos de reclutamiento.

Los niños, niñas y adolescentes, además de lo mencionado anteriormente, también han sido víctimas de secuestro, el cual *"produce en niños, niñas y adolescentes sentimientos de impotencia, desconfianza e insolidaridad"* (Ruíz, 2008: 36). En el

caso de los asesinatos, como estrategias de terror y control, también han afectado a los menores de 18 años, aunque con la gravedad que, como en otros hechos, la información sobre los autores es precaria y sirve como estrategia de invisibilización, aumentando la impunidad pero también los repertorios de terror, sevicia y control de las poblaciones.

"El temor de los docentes en las comunidades rurales hizo que la secretaria de Educación departamental, lanzara un llamado urgente al Gobierno Nacional por el reclutamiento de menores en instituciones educativas, al parecer por la guerrilla de la FARC y bandas criminales. La funcionaria dijo que sí se está dando el fenómeno, que los niños están siendo presionados y que los maestros son intimidados y no pueden denunciar porque les dicen "si denuncias alista el cajón y las velas" (El Meridiano de Sucre, 2012, Noviembre 9)

Por su parte, las masacres se constituyeron en el mejor medio de generar terror, desterrar y destruir comunidades (CMH, 2013: 49), así como, mecanismo para generar miedo, castigar y "aleccionar" a quienes se consideraban enemigos o auxiliares de éstos.

Estos hechos violentos junto a la desaparición forzada, la tortura y otros tratos crueles o degradantes, además de afectar directamente a los ni-

ños, niñas y adolescentes, han dejado múltiples huérfanos por la violencia del conflicto armado, afectando

"El GMH pudo identificar 405 niños, niñas y adolescentes entre las víctimas de los actores armados, lo que representa el 3,4% de los casos documentados para el periodo 1980-2012. De hecho, atacar a los niños, niñas y adolescentes en las masacres se convirtió en una acción intencionalmente infligida para devastar a los sobrevivientes y comunicar a los enemigos el colapso de cualquier límite moral en el conflicto armado. En esa misma perspectiva se inscribe el asesinato de 85 adultos mayores" (CNMH, 2013: 57)

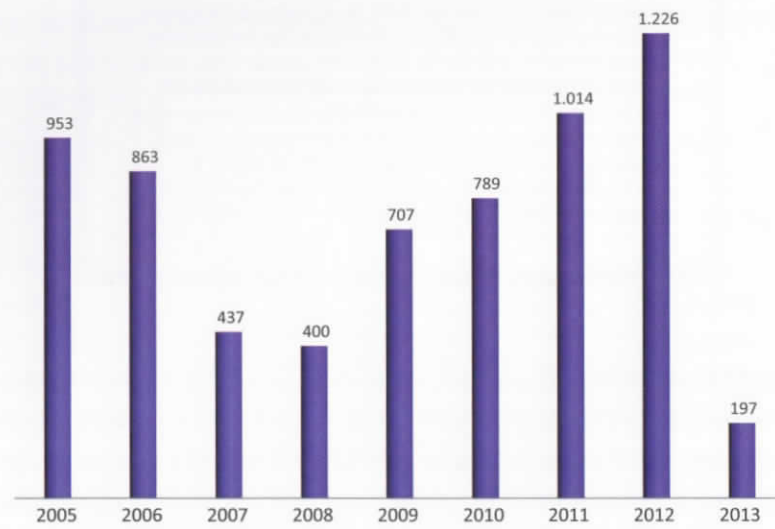
"las bases de su desarrollo psicológico, ya sea por la débil confianza en el medio en el que crecen, o por la ausencia de seguridad y protección que proporcionan los cuidados de familiares responsables y competentes. En los casos conocidos por el GMH en los que la madre fue asesinada, sus hijos e hijas fueron entregados a familiares cercanos, luego de lo cual, en la mayoría de las ocasiones, fueron separados y crecieron en condiciones de penuria y precariedad afectiva. Los hijos e hijas de personas secuestradas vivieron esta experiencia como una tortura psicológica. Por su parte, los hijos e hijas de personas desaparecidas no solo afrontaron la ausencia física, sino la falta de respuestas, explicaciones y certezas por parte de las personas adultas a su alrededor respecto al paradero y la situación de sus padres o madres" (CMH, 2013: 317).

A su vez, los afecta el despojo, entendido como *"expropiación de bienes materiales"* (CNMH, 2013: 76), para lo cual los actores armados han hecho uso de los diferentes repertorios de violencia, con el fin de que los campesinos y sus

familias abandonen sus tierras, perjudicando el patrimonio de estas familias y de sus hijos, y propiciando la pérdida de la identidad y /o el desarraigo.

3. ALGUNAS CIFRAS A DESTACAR

Gráfica 1. Acciones de GAOML, (2005-2013)



Fuente: Boletines diarios del Das (1998-2010), policía Nacional, Comando General de las FFMM (2011-2013).

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH

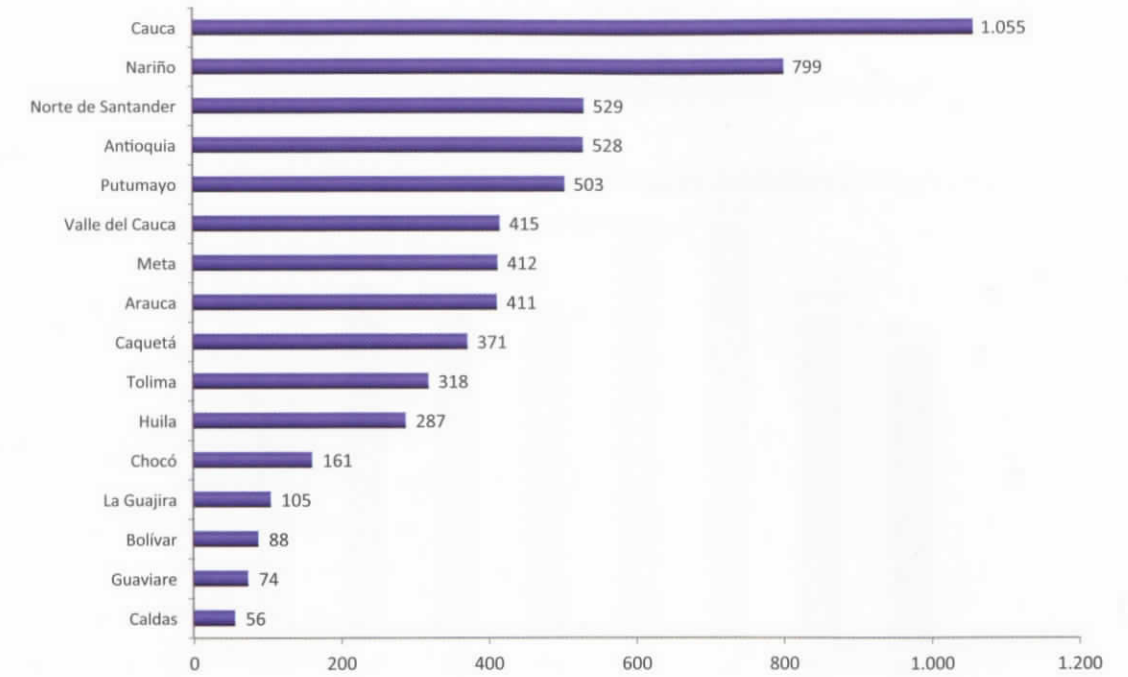
Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

*Los datos consignados se encuentran en constante proceso de consolidación y verificación

Las acciones de los diferentes grupos organizados al margen de la ley, suman 6.586, en el período comprendido entre 2005 y 2013. Como se puede observar entre 2005 y 2008 la tendencia es negativa, mientras que aumenta a partir del año 2009, hasta alcanzar un pico importante en 2012 y descender considerablemente en 2013 en un 84%.

Los departamentos más afectados son Cauca con el 16.02% del total nacional, seguido por Nariño, con el 12.13%, Norte de Santander con el 8.03%, Antioquia con el 8.02% y Putumayo con el 7.64%. Estos cinco departamentos, junto los once restantes de la gráfica N° 2 representan el 50% de las acciones registradas entre 2005-2013.

Gráfica 2. Acciones de GAOML, por departamento (2005-2013)



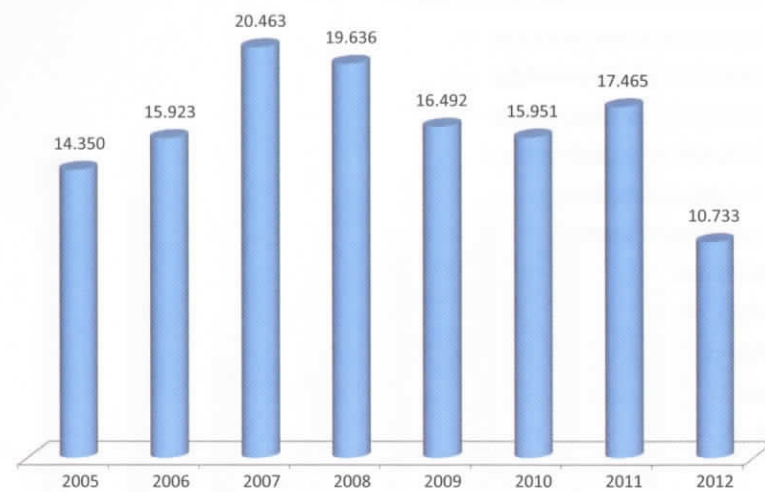
Fuente: Boletines diarios del Das (1998-2010), policía Nacional, Comando General de las FFMM (2011-2013).

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH

Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

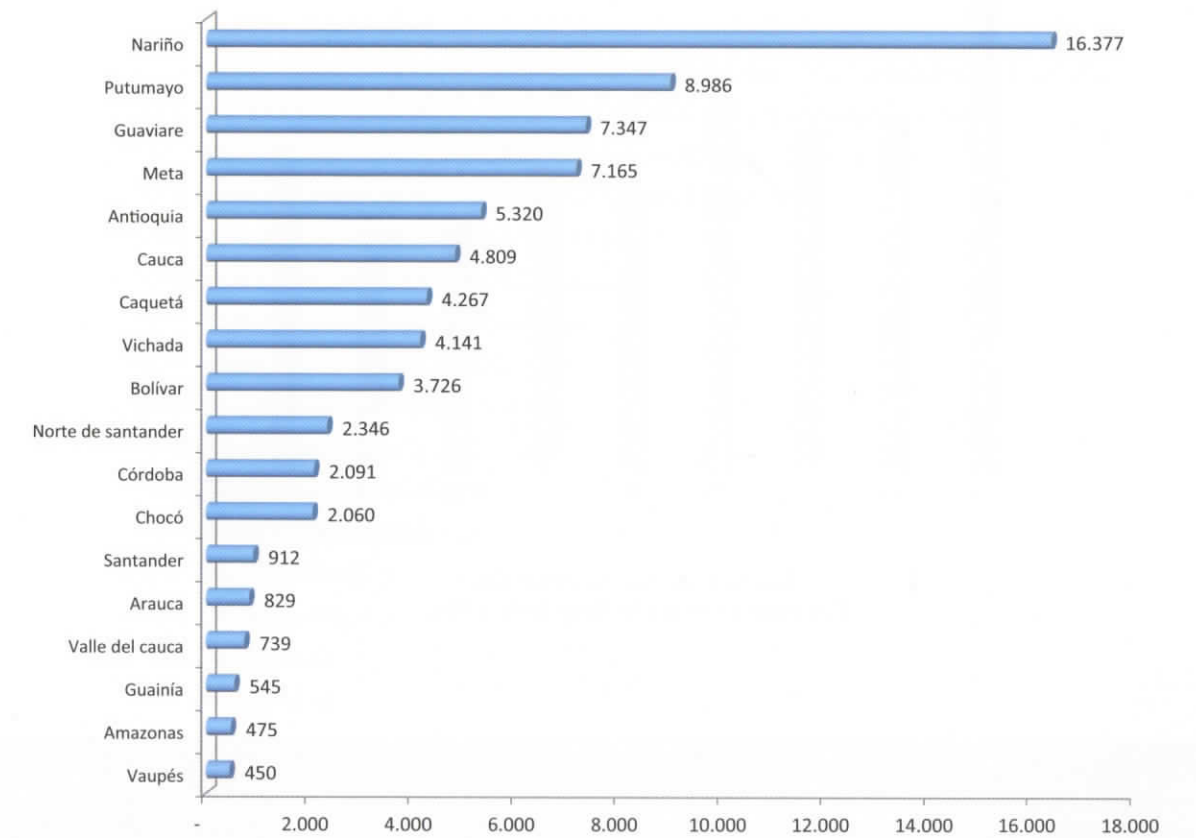
*Los datos consignados se encuentran en constante proceso de consolidación y verificación

Gráfica 3. Hectáreas sembradas de cultivos ilícitos, (2005-2012)



Fuente: Observatorio de las Drogas. Ministerio de Justicia
Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

Gráfica 4. Hectáreas sembradas de cultivos ilícitos, por departamento (2005-2012)

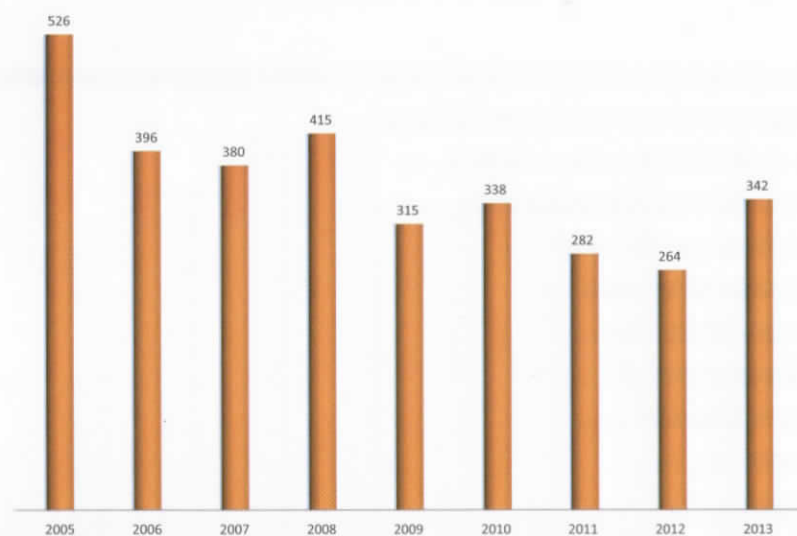


Fuente: Observatorio de las Drogas. Ministerio de Justicia
Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

Las hectáreas sembradas a lo largo del territorio nacional, por diferentes cultivos de uso ilícito –coca principalmente, seguida por amapola y marihuana– de 2005 a 2012 suman en promedio 73.469. El último año en mención, representa en el histórico la cifra más baja.

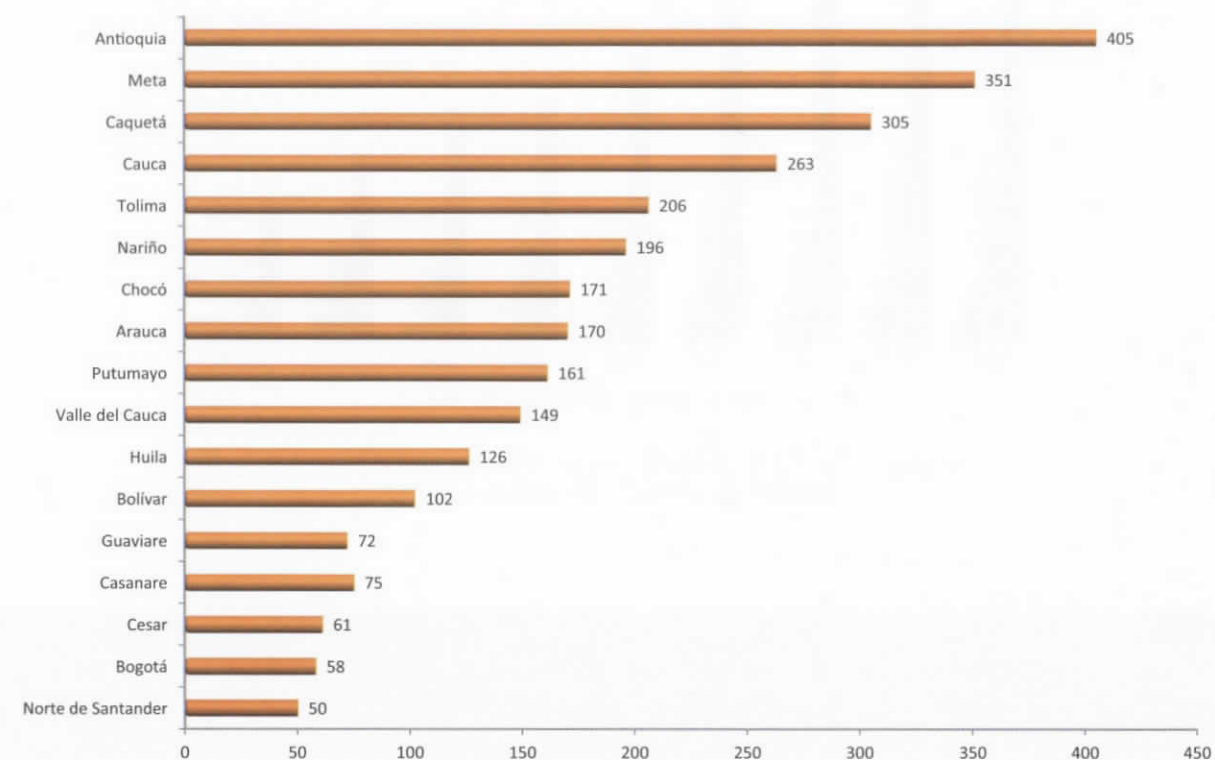
Son 26 de los 32 departamentos del país, quienes registraron algún tipo de cultivos ilícitos. En la gráfica N° 4, se destacan los primeros 18. Siendo significativo Nariño, con el 22.29% del total de hectáreas sembradas a nivel nacional, seguido en casi la mitad por Putumayo con el 12.23%, Guaviare el 10%, Meta 7.24% y Antioquia con el 6.55%. Los restantes departamento representan cada uno menos del 5% del total nacional.

Gráfica 5. Niños, niñas y adolescentes que se desvincularon e ingresaron al ICBF, 2005-2013



Fuente: Programa Especializado-ICBF
Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

Gráfica 6. Niños, niñas y adolescentes que se desvincularon e ingresaron al ICBF, por departamento (2005-2013)



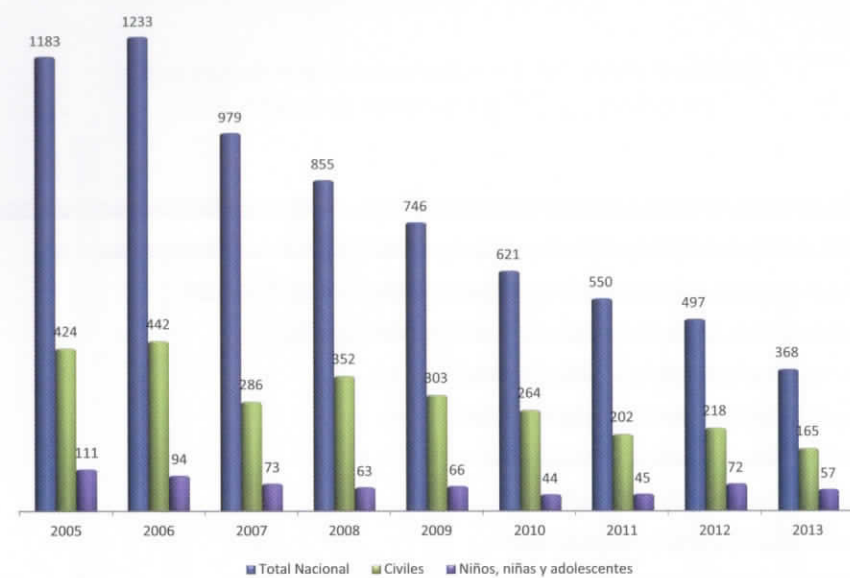
Fuente: Programa Especializado-ICBF
Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

Los niños, niñas y adolescentes que se desvincularon de los GAOML y que han ingresado al ICBF en el Programa de Atención Especializado, para el restablecimiento de derechos, asciende a 3258 entre 2005 y 2013, siendo el promedio anual de 362.

El departamento que registra mayor número de niños, niñas y adolescentes desvinculados y atendidos por el ICBF, es Antioquia con el 10.77% del total, seguido por Meta (9.36%), Caquetá (8.07%), Cauca (6.32%) y Tolima con el 6.02%. Estos, junto a un grupo de once departamentos adicionales más la ciudad de Bogotá, suman el 50% del total de casos.

Quince departamentos adicionales componen el total de los territorios de desvinculación, con porcentajes que oscilan entre 0.06% y 1.20%

Gráfica 7. Victimizaciones por MAP, MUSE y AEI, 2005-2013



Fuente: Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonal (PAICMA)
Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

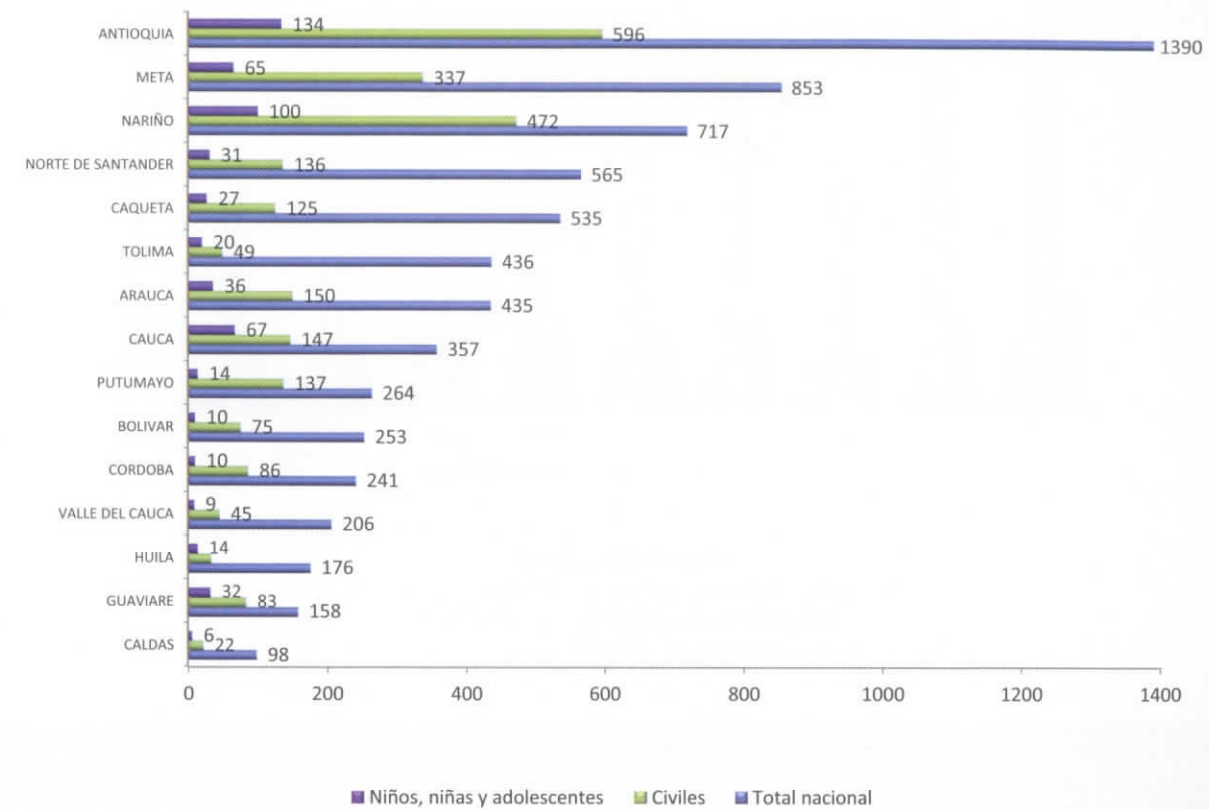
Las MAP, MUSE y AEI, están sembrados a lo largo del territorio nacional. Salvo el caso de Amazonas, Atlántico y San Andrés, todos los demás departamentos registran algún tipo de accidente por estas armas no convencionales, así como, la ciudad de Bogotá con 13 casos entre los años 2005 y 2013.

Del total de víctimas (miembros de fuerza pública, civiles, incluyendo niños, niñas y adolescentes), Antioquia registra las mayores cifras, seguida por Meta, Nariño, Norte de Santander y Caquetá.

En las gráficas N° 7 y 8, se observa el total de víctimas a nivel nacional que incluye miembros de fuerza pública y civiles (7.032); a su vez, el número de civiles incluidos en la anterior cifra (2.656) que representa el 37.77%; y al final, los niños, niñas y adolescentes afectados del total de civiles, que representa el 23.53%. esta cifra indica que una de cada cuatro víctimas civiles, es un niño, niña o adolescente.

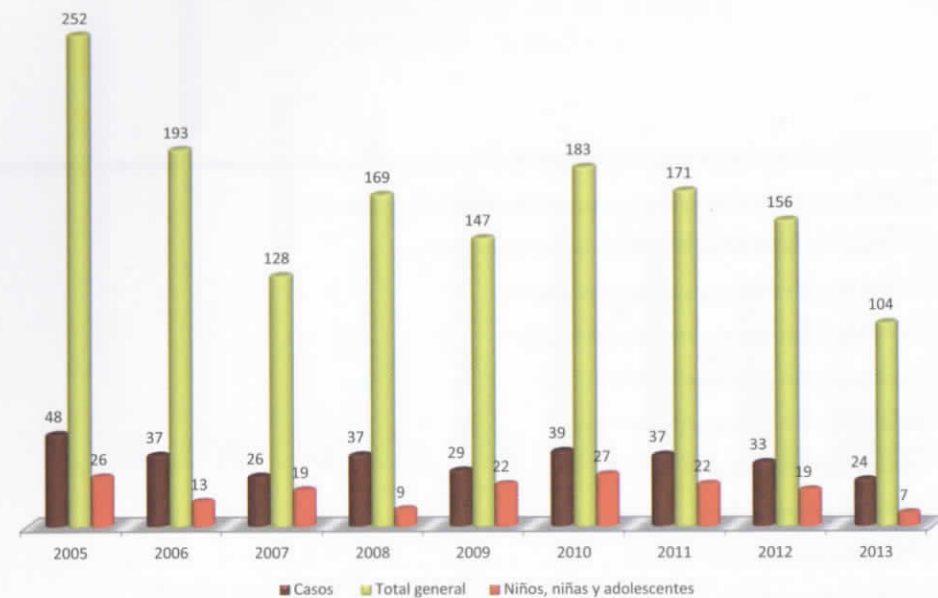
Esto lo convierte en una de las victimizaciones que más afecta a los nna
 Los departamentos con más víctimas menores de 18 años son Antioquia, Nariño, Cauca, Meta y Arauca.

Gráfica 8. Víctimas de MAP, MUSE y AEI, por departamento (2005-2013)



Fuente: Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonal (PAICMA)
Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

Gráfica 9. Víctimas de masacres (2005-2013)



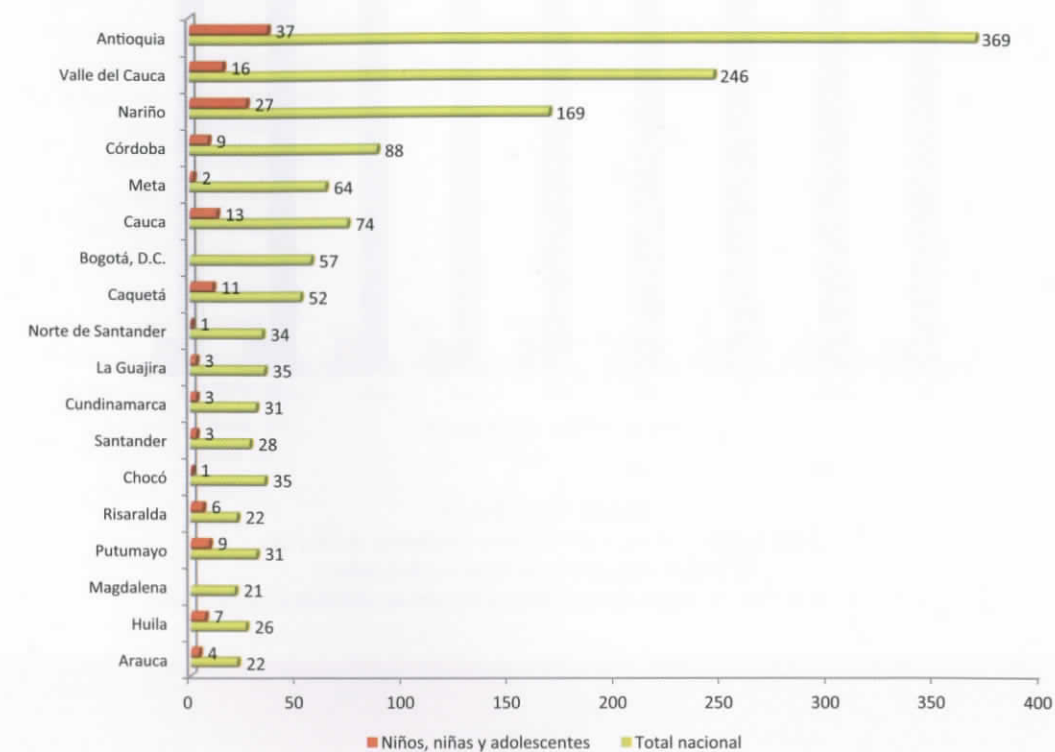
Fuente: Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH

Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

*Los datos consignados se encuentran en constante proceso de consolidación y verificación

Gráfica 10. Víctimas de masacres, por departamento (2005-2013)



Fuente: Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH

Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

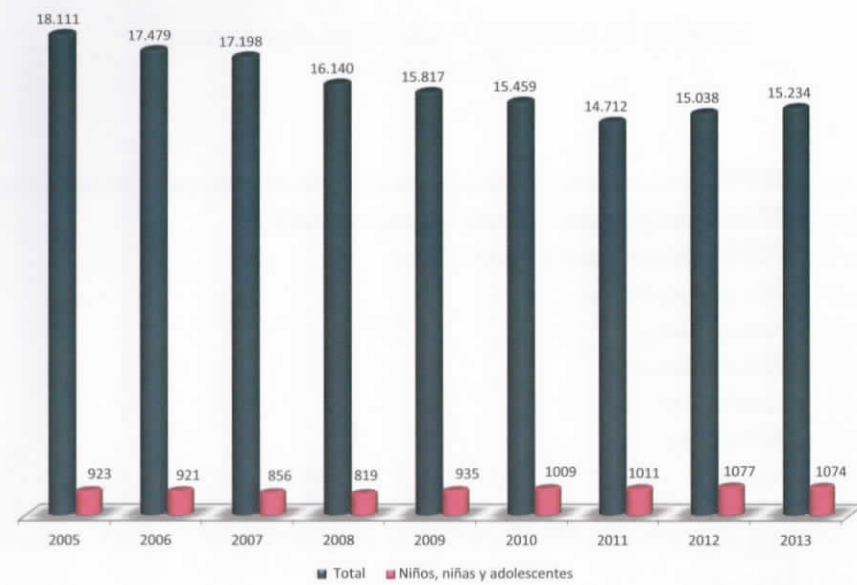
*Los datos consignados se encuentran en constante proceso de consolidación y verificación

Las masacres perpetradas durante los años 2005 a 2013 fueron 310, registradas en 27 departamentos más la ciudad de Bogotá. En estas, murieron 1503 personas, entre ellas 164 niños, niñas y adolescentes, es decir, el 10.91%.

El año 2013 representa el de menor número de masacres y de víctimas, mientras que el 2005 es el año del período contemplado, con mayores cifras.

El departamento más afectado por este tipo de acción violenta en números absolutos, es Antioquia seguido por Valle, Nariño, Córdoba y Meta. Que también tienen las cifras más altas en el último año.

Gráfica 11. Víctimas de homicidios (2005-2013)



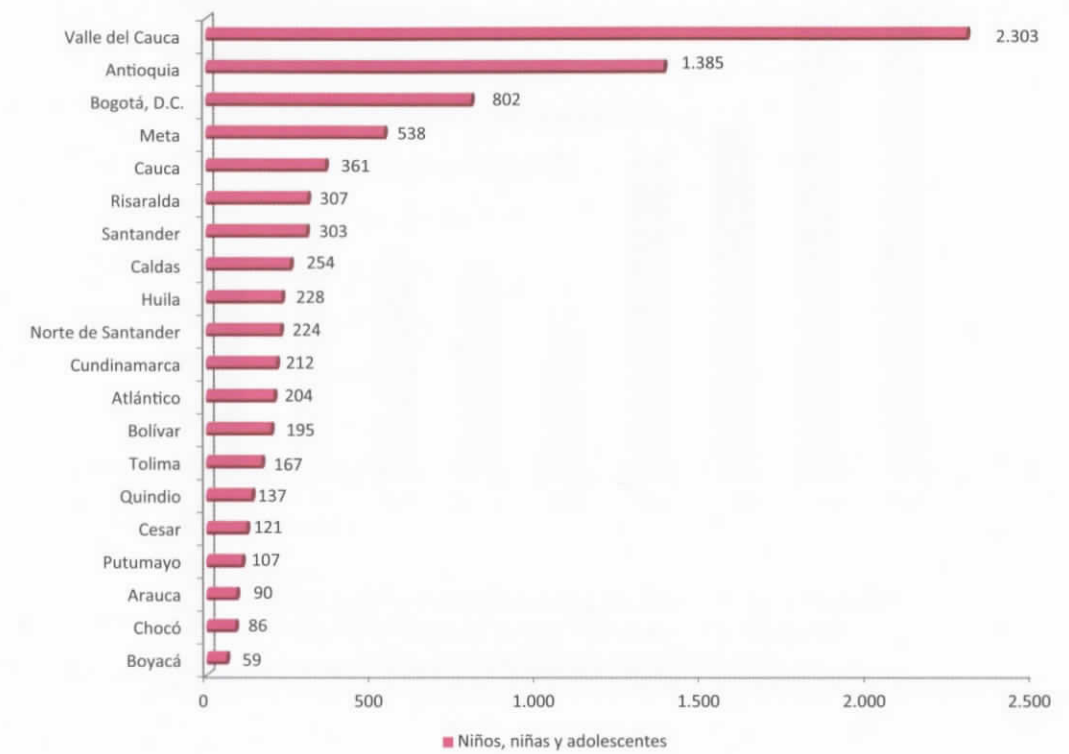
Fuente: Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH

Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

*Los datos consignados se encuentran en constante proceso de consolidación y verificación

Gráfica 12. Niños, niñas y adolescentes víctimas de homicidios, por departamento (2005-2013)



Fuente: Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH

Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

En nueve años del periodo de 2005 a 2013, perdieron la vida de forma violenta 145.188 personas. De los cuales el 5.94% fueron niños, niñas y adolescentes. La tendencia general es decreciente, aunque con un leve aumento en 2013.

Sin embargo, en el caso de los menores de 18 años, la tendencia ha sido creciente desde 2009, siendo 2013 el año en que se registra la mayor cifra con 2.303, la cual representa el 26.7% del total de los homicidios de los niños, niñas y adolescentes, en los nueve años contemplados.

Valle del Cauca registra el mayor número absoluto de los homicidios de menores de 18 años, seguido por Antioquia, Bogotá y Meta. Si se toman los homicidios de niños, niñas y adolescentes en relación al total de homicidios registrados por departamento, Meta es el de mayor porcentaje (11.9%) junto a Guainía (8.1%). Los demás porcentajes varían entre el 8 y el 3%.

Gráfica 13. Víctimas de secuestro (2005-2013)



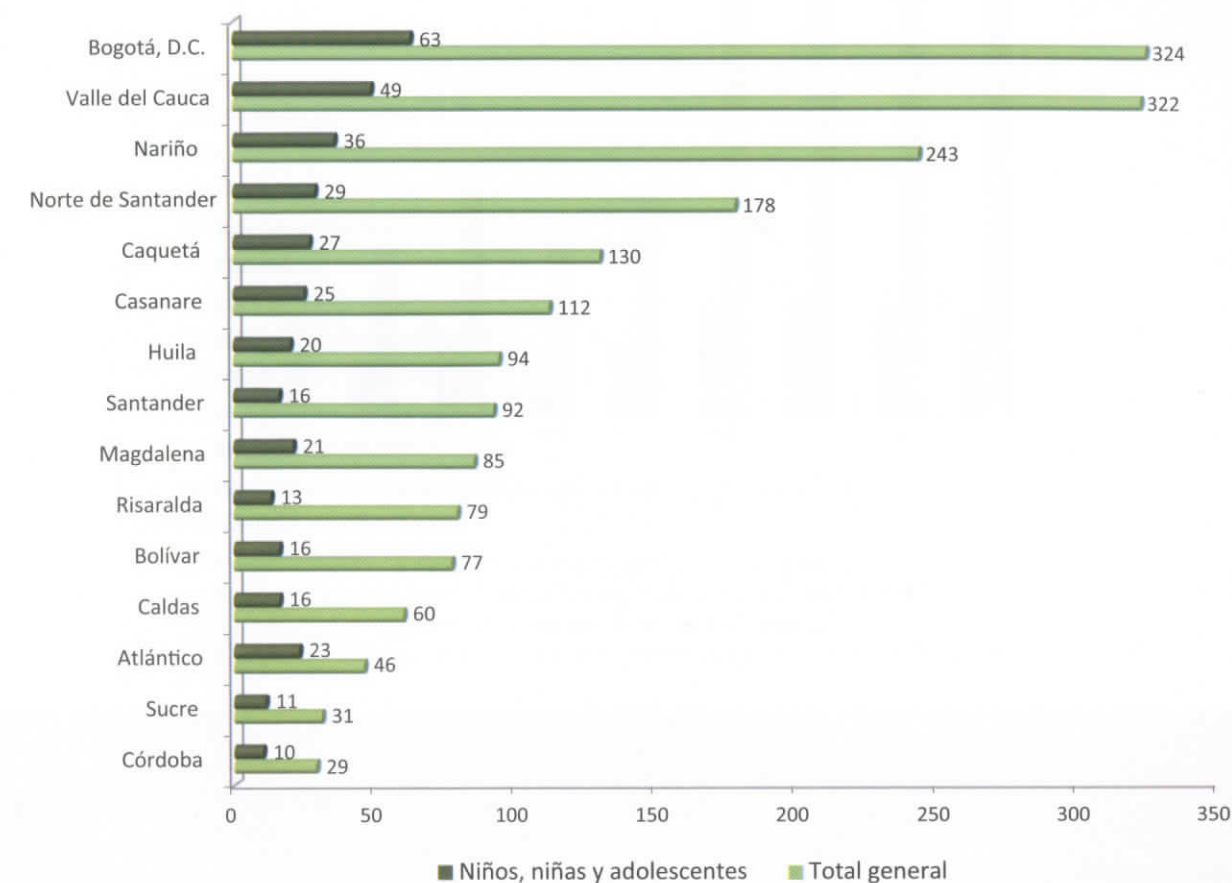
Fuente: Dirección de estudios estratégicos - Ministerio de Defensa Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH

Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

*Los datos consignados se encuentran en constante proceso de consolidación y verificación

Gráfica 14. Víctimas de secuestro por departamento (2005-2013)



Fuente: Dirección de estudios estratégicos - Ministerio de Defensa Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH

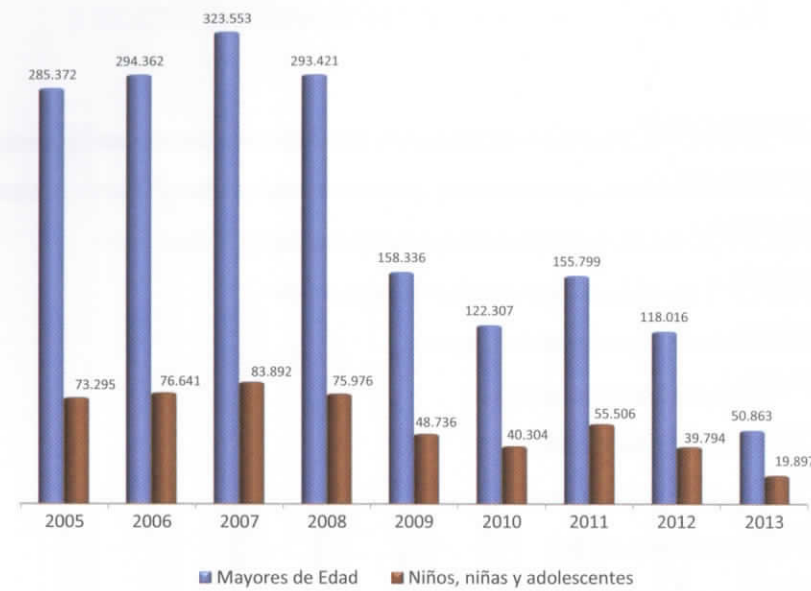
Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

*Los datos consignados se encuentran en constante proceso de consolidación y verificación

Las víctimas de secuestro ascienden a 3.849, entre los años 2005 y 2013, de las cuales 566 fueron niños, niñas y adolescentes, esto es, el 14,71%. Se presenta un punto de inflexión en 2009, dado que disminuye desde 2005 hasta 2008 y aumenta a partir de este año hasta 2013.

La ciudad de Bogotá registra el mayor número de casos en el período señalado, tanto para el total general como para los niños, niñas y adolescentes víctimas de este delito. Le sigue el Valle del Cauca, Nariño, Norte de Santander y Caquetá.

Gráfica 15. Víctimas de desplazamiento (2005-2013)



Fuente: Sipod y Registro Único de Víctimas (RUV)
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH
Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

*Datos en constante proceso de verificación, sujetos a variaciones según se vaya actualizando la información de registro

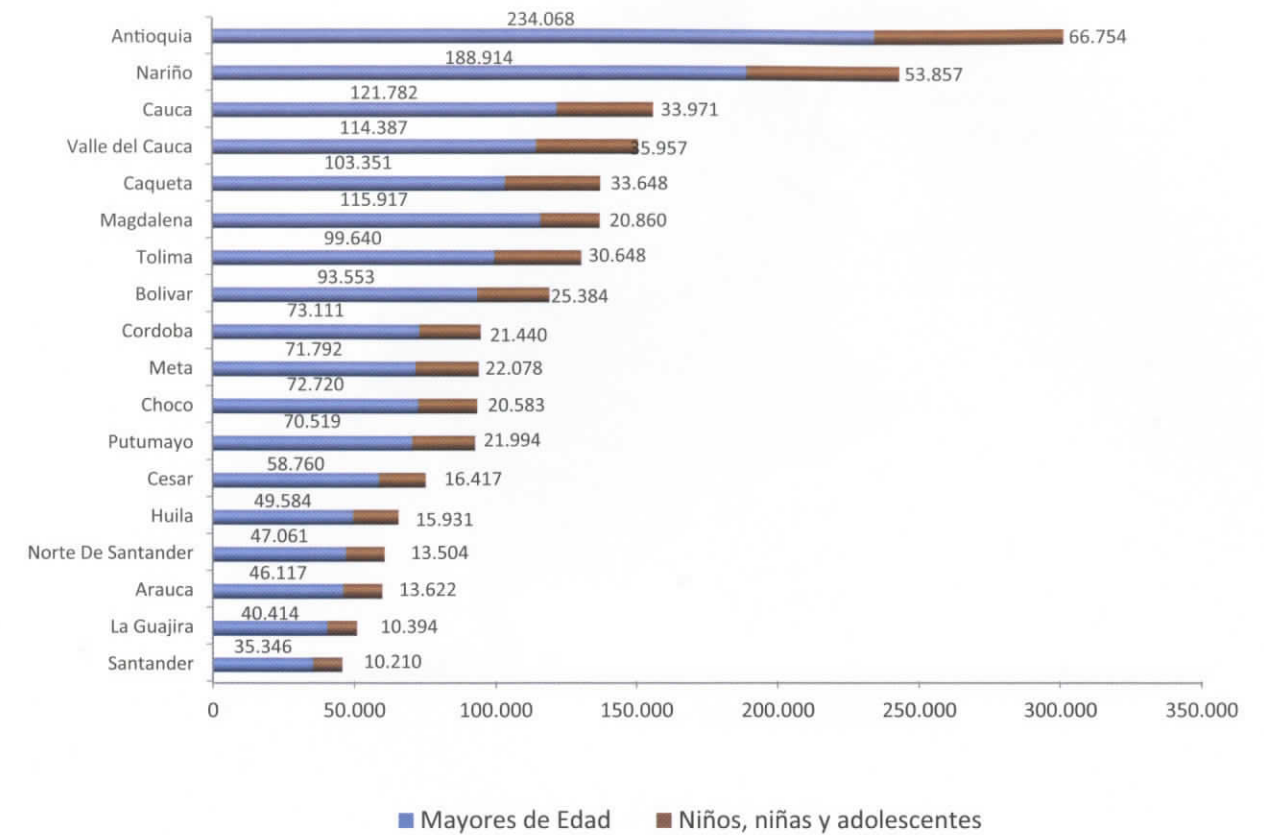
El desplazamiento en Colombia ha dejado un amplio número de familias, adultos y niños, niñas y adolescentes víctimas. Entre 2005 y 2013, la cifra asciende a 2.316.070. De éstos, 1.802.029 son mayores de edad (77.81%) mientras que 514.041 son menores de 18 años (22.19%).

Las mayores cifras se registran del período 2005 a 2008, descendiendo en los cinco siguientes años, hasta llegar en 2013 al menor número de desplazados.

Los departamentos con mayores cifras son Antioquia con el 12.99%, seguido por Nariño, con el 10.48%, Cauca con 6.72% y Valle con 6.49%. Juntos representan el 36.69% del total. Un grupo de cuatro departamentos tiene un porcentaje alrededor del 5%, sumados alcanzan el 22.58%.

Al sumar éstos últimos con los cuatro señalados con los mayores porcentajes, se tiene que un grupo de nueve departamentos en el país registra el 59.27% del desplazamiento en Colombia.

Gráfica 16. Víctimas de desplazamiento por departamento, (2005-2013)



Fuente: Sipod y Registro Único de Víctimas (RUV)
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH
Cálculos: Observatorio del Bienestar de la Niñez

*Datos en constante proceso de verificación, sujetos a variaciones según se vaya actualizando la información de registro

Mapa 1. Departamentos con mayores afectaciones de niños, niñas y adolescentes (2005-2013)



Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez

Mapa 2. Departamentos con mayores afectaciones de niños, niñas y adolescentes, 2013



Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez

Al comparar las posiciones de los departamentos en cada una de las victimizaciones por números absolutos que han afectado a niños, niñas y adolescentes en el periodo 2005-2013, junto a las acciones de los grupos armados y la presencia de cultivos ilícitos sembrados (periodo 2005-2012), se encuentra como el más crítico Antioquia que representa el mayor número de afectados. Le sigue un grupo de cuatro departamentos cuya situación también es de las más complicadas, conformado por Cauca, Nariño, Meta y Valle. Caquetá se ubica entre estos departamentos de mayor afectación y un grupo de "intermedio" como lo es Norte de Santander, Putumayo, Arauca y Huila, seguidos por Bolívar, Córdoba, Tolima, Chocó y Santander. En los de menor afectación se encuentra San Andrés, Vaupés, Amazonas, Quindío y Guainía.

Al comparar las posiciones de los departamentos, con base en cada una de las victimizaciones por números absolutos que han afectado a niños, niñas y adolescentes en el año 2013, junto a las acciones de los grupos armados en ese año y la presencia de cultivos ilícitos sembrados (2012), se encuentra que Antioquia y Cauca registran el mayor número, representando la situación más crítica. Le sigue Valle del Cauca, como departamentos de cifras altas como resultado del conflicto. A estos tres departamentos de mayor preocupación, le sigue un grupo también con números significativos, estos son: Chocó, Meta, Arauca y Nariño. Y un tercer grupo con cifras menores, como es Bolívar, Norte de Santander y Caquetá. Los departamentos donde menos repercusiones de los hechos violentos para los niños, niñas y adolescentes son Quindío, Vichada, Sucre, San Andrés y Vaupés.

4. IMAGINARIOS SOBRE LA PAZ

Con base en la realización de talleres en las ciudades capitales de Arauca, Cauca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Santander, Tolima y Valle del Cauca, a continuación se presentan algunos de los significados que los niños, niñas y adolescentes le dan a la noción de paz, de acuerdo a sus experiencias de vida y los contextos en el que transcurre su cotidianidad, atravesada por el contexto anteriormente presentado.

¿Cuándo hablamos de paz de qué estamos hablando?

En medio del conflicto es frecuente que los niños, niñas y adolescentes sientan permanentemente vulnerado el derecho a la paz, por ésta razón en Popayán (Cauca), por ejemplo, la ven como algo lejano y hasta inalcanzable, lo cual se explica por la intensidad del conflicto en el territorio caucano, que

La paz es un derecho que todos debemos tener, pero a veces no es vulnerado.
La paz es un derecho y un deber, que se goza mejor si no estamos en guerra

también lleva a dar mayor predominio a las nociones asociadas a la paz negativa, esto es, el cese de las hostilidades y la renuncia al uso de las armas, la cual se generaliza en casi todos los departamentos.

A la vez que la paz se entiende como el fin de la guerra, se le concibe como un medio, esto es, un camino que se debe transitar para lograr la felicidad de todos y todas. Así, se le asocia como un valor, especialmente entendido como el estado en el que todos deberíamos estar y disfrutar, para así vivir tranquilos y no preocuparnos de nada, sentirse en libertad y no tener injusticias. También, como un proceso, el cual implica un trabajo individual, que uno mismo lo hace, y como método para liberarse de los conflictos. Se trata emprender y trabajar en la solución a los problemas, con buena actitud.

La anhelamos y la esperamos, pues es garantía de una vida mejor.
... es vivir tranquilos y dejar vivir tranquilos a los demás
La paz es perdonar, es que todos vivamos en armonía...
Ojalá se acabará esta guerra.

Los niños, niñas y adolescentes en ese trabajo individual, asocian la paz a la tranquilidad personal y espiritual, que se experimenta en un mundo sin violencia ni desigualdades sociales, en un mundo en libertad. En este sentido, se trata de la estabilidad física y psicológica, al igual que alegría y amor. Es un ejercicio de construcción de sí mismos como sujetos integrales.

También la definen como vivir felices y en libertad. Se trata de un escenario donde no existan actores armados, amenazas y se respeten sus derechos. Para la mayoría, la paz es sinónimo de amor, cariño o amor a un ser querido. Se trata de un vivir en paz con sus respectivos familiares.

A su vez, surgen observaciones como la de sentirse y vivir en armonía, más allá de la ausencia de armas, y que abarca la convivencia y el respeto de la dignidad. La armonía representa colectivizar la tranquilidad, por lo cual implica construir lazos afectivos desde la familia, los amigos y la comunidad, desde mi participación activa, desde mis derechos como ciudadano. En este sentido, se articula y amplía la esfera personal a la interpersonal y comunitaria.

En relación a la cercanía con el perdón, se considera que éste permite pasar de la mera coexistencia a la convivencia con todos (víctimas, perpetradores, familias y comunidades). Gracias a éste es posible respetar a las personas y no ofenderlas más. Es una suerte de cuenta saldada, que evita cadenas de retaliaciones y venganzas. En este orden de ideas, el perdón para los niños,

niñas y adolescentes, como en el caso de Norte de Santander, está orientado a una tipo de reconciliación más interpersonal³. Para el caso de los huilenses, que también mencionan la paz como sinónimo de perdón, se entiende como un medio

para alcanzar la armonía, una sana convivencia y la tolerancia. En una mirada que supera el plano interpersonal, se entiende la paz en relación a la construcción social de un futuro, y que implica la participación e inclusión de las diversidades y las diferencias, al tiempo que se le reconoce su carácter de proceso, donde aspectos de capital y tejido social son condiciones indispensables para la construcción de paz, al igual que el ejercicio de una ciudadanía activa.

Para los niños, niñas y adolescentes nariñenses, la paz no se reduce a la negociación del conflicto.

Lo de La Habana... [es] una iniciativa bacana, pero no efectiva. La paz es más que la ausencia de armas.
Se trata de aprender relaciones de amabilidad, afectivas, entre vecinos, amigos, compañeros... Ahí es donde empieza un proceso de paz verdadero

3. Por reconciliación interpersonal se entiende "la restauración o reconstrucción de relaciones de cooperación y confianza entre víctimas y victimarios, entre individuos que tuvieron desacuerdos y enfrentamientos. Incluso implica la reconciliación con ellos mismos, poder abordar el pasado doloroso como forma de aprendizaje y punto de partida hacia un nuevo acercamiento con otros" (Fundación Social, 2006, p. 12).

Señalan que este es un punto significativo, pues permite adelantar procesos de DDR, cese de hostilidades y la reducción de las víctimas del conflicto, pero advierten que estas situaciones, de darse, están en punto de partida de un largo camino a transitar. En consecuencia, existen situaciones estructurales que se deben trabajar también. De esta manera, la paz es un proceso de cambio cultural y transformación social en pro de una cultura de paz y resolución pacífica de conflictos.

Debería volver a nacer para creer en la paz
La paz... creo que nunca podría pasar por más que la busquemos. En otras palabras, la tendremos en el cielo.

Por otra parte, hay acercamientos que la relacionan fuera de los escenarios institucionales, ante los cuales adolescentes como los de Arauca manifiestan desconfianza al diálogo para la paz, siendo ésta pura paja. En esta sensación negativa, los vallecaucanos consideran que las negociaciones pueden ser sólo como una excusa para que exista más guerra. Una visión aún más pesimista, considera que la paz termina en la no existencia. Ellos y ellas no creen en un proceso social de construcción de paz y, menos aún, en una salida política y negociada al conflicto, como lo manifestaron menores de edad víctimas del Huila.

La paz tiene una compañera permanente y es el deber. No podemos exigir paz sin hacer paz
Más que hablar de paz, hay que comenzar a construirla. La construimos aprendiendo a vivir con los demás, ayudando a las personas a entender qué es la paz y evitando cualquier clase de conflictos.

Cómo construimos paz, según las voces de niños, niñas y adolescentes

Los niños, niñas y adolescentes en los talleres, manifiestan que para emprender el camino hacia la construcción de paz, y en este sentido, constituirse como agentes constructores, se debe primero emprender la ruta del diálogo interpersonal al igual que se requieren aprehender habilidades y destrezas para una solución pacífica de los conflictos. En sus palabras, se trata de dialogar con las personas no solucionando los problemas a golpes, sino llegando a acuerdos, con igualdad y tolerancia.

Para algunos adolescentes y jóvenes, la construcción de paz empieza por ellos mismos. Se trata de encontrar su lugar, afirmarse y re-afirmarse. Por tanto, proponen quererse a sí mismos, aceptarse

como son o sentirse orgullosos de lo que son. Así mismo, implica luchar contra el mundo para alcanzar sueños e ilusiones y un fuerte proceso de resistencia para que los comentarios de los demás [no] impidan y [no] opaquen [sus] sueños.

La apuesta de los niños, niñas y adolescentes, por la construcción de paz, señala un compromiso personal y voluntad colectiva. En este orden, indican que todos debemos ayudar a construir paz y aportar un granito de arena.

Es una decisión colectiva por desaprender las lecciones de la guerra...
Encontrar las mejores soluciones que nos beneficien a todos
... respetarnos, no juzgar a los otros por sus errores, estar sin problemas o malos hábitos y tener buena convivencia
... reconciliarme con las personas a las que les he hecho daño y así vivir con mayor tranquilidad, con unidad.

En el Arauca se considera que la construcción de paz es un proceso de construcción social y no político. El camino hacia la paz es una suerte de diálogo social. En éste, los principios de igualdad (en la diferencia) y respeto son indispensables, al igual que la tolerancia y la vigencia de los derechos de las demás personas. En este marco, se aparta el recurso de la violencia, se acepta al otro, se reconocen los errores propios y se construye capital social. Ello implica procesos de formación y fortalecimiento a las organizaciones de los niños, niñas y adolescentes. Se trata de aprender a:

- utilizar más el diálogo, pensar antes que hablar y
- de respetarnos, tolerarnos y resolver cualquier tipo de problema con el diálogo.

Se requiere entonces, de la generación de nuevos espacios para nuevos proyectos de vida, en los que el arte, la tolerancia y el respeto deben primar. Lo anterior, implica a su vez, apuestas decididas por procesos de formación y participación para salir adelante. En este mismo sentido,

destacan que se requiere más inversión en educación, apoyar al deporte y las artes. También, se presenta una demanda muy fuerte en pro de la prevención y promoción de sus derechos. En tal sentido, reclaman más inversión en prevención para que los niños no terminen

en los vicios, ni las drogas, para que no lleguen a las armas. Es lograr la paz a través del cambio positivo, de la participación y la expansión de procesos de formación, de creernos personas y de la equidad, respeto y tolerancia.

Los niños, niñas y adolescentes se observan a sí mismos como constructores de paz y creadores



de convivencia pacífica, pero anotan que es necesario trabajar con las familias, ya que en algunas se ven casos de maltrato físico y psicológico, no hay comprensión y optan por la violencia. Por ende, el entorno familiar debe sumarse al proceso de construcción de paz, fortaleciendo las relaciones con sus hijos y viviendo en armonía. Para tal efecto, es necesario que:

- nos escuchen,
- respeten las decisiones que tomemos,
- que valoren las ideas y exista confianza.

De ahí que concluyan y reiteren la urgencia de procesos de formación en la cultura de los derechos entre ellos y sus familias, que debe constituirse en espacio privilegiado de diálogo "amoroso", "tolerante", "respetuoso", que propicie "acuerdos", "unión" y "buen trato". Para tal efecto, es necesario "educar a la familia", "enseñar los valores" y así estar más unidos, enfrentar las cosas unidos, para estar siempre felices, según los niños, niñas y adolescentes participantes. Las mayores expectativas radican en la transformación del entorno familiar y comunitario.

El proceso de construcción de paz es a su vez democratizador e incluyente. Debe estar acompañado de la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto, para reconocer lo que sucedió y generar garantías de no repetición.

En síntesis, esta perspectiva de la construcción de paz, supone que ésta va más allá de callar fusiles. Es un asunto más grande, que implica transformar imaginarios y generar aprendizajes culturales e intergeneracionales. En las narrativas de los niños, niñas y adolescentes, el Gobierno debería:

- Tener en cuenta los derechos de todas las personas.
- Escuchar todos los puntos de vistas del país.
- Dialogar con países y grupos armados.
- Dialogar con cualquier grupo armado y tratar de solucionar cualquier tipo de conflicto con países a través del diálogo.
- Generar incentivos y sobre todo buscar el bienestar del pueblo. (Arauca)
- El gobierno debe tomarse en serio su papel de administrar con justicia los recursos. (Cauca)
- Ayudar a las personas en todo lo económico y a los jóvenes en lo educativo.

5. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que a continuación se presentan son una serie de propuestas en función de acciones para la construcción de paz, que garanticen los derechos de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país, las cuales si bien le apuestan a un escenario de transición del conflicto, también son aplicables en un el contexto de persistencia de éste. Se conciben como "temáticas y modalidades orientadas a crear atmósferas proclives para un proceso social de construcción de paz que sea extensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes", por tanto, son generales más que operativas o jurídicas. Se realizan con base en los talleres realizados y en las experiencias narradas por los niños, niñas y adolescentes.

Promover un entendimiento compartido sobre lo que se entiende por paz

Se observa que no existe una noción compartida sobre el derecho y deber de la paz; se requiere de un entendimiento que permita la generación de sinergias en aras de consolidar un proceso sostenible que incluya a niños, niñas y adolescentes. Las imágenes de una paz negativa y de territorios pacificados son frecuentes y relatan lo

exaltada que está la guerra en los imaginarios y las representaciones sociales.

En este contexto, es pertinente y estratégico generar un entendimiento compartido sobre el derecho y el deber de la paz. Para tal efecto, conviene animar un proceso social de cambio y aprendizaje, que pasa por campañas publicitarias pero no se limita a éstas e implica cierta alfabetización básica en clave de paz. Se trata de propiciar el desarrollo y difusión de narrativas orientadas a dotar de sentido la paz. Relatos, lenguajes y símbolos que muestren alternativas al "orden de la guerra".

Dar visibilidad a niños, niñas y adolescentes como razón de ser para la paz y gestores de la misma

Se requiere brindar a los niños, niñas y adolescentes espacios de escucha, de consulta y de participación, al igual que aproximarse a sus narrativas, lenguajes y mundos de sentido.

Construir paz en clave de niños, niñas y adolescentes es consultarlos y escucharlos. Así mismo, implica preguntar: ¿qué es para ellos y ellas al-

canzar este logro? ¿Mediante qué acciones e intervenciones? Ello pasa, a su vez, por reconocer la diversidad presente en esta población por género, pertenencia étnica, ciclo vital, situación de discapacidad y contexto territorial.

Apoyar procesos de formación en pedagogía para la paz y acompañar escenarios para el desarrollo y apropiación de una cultura democrática

Desaprender la violencia y limitar los conflictos pasa por desarmar el lenguaje y llenar de nuevos contenidos las palabras, vocablos y gestos del habla. Así mismo, avanzar en procesos de formación en pedagogía para la paz, que coadyuven a dar legitimidad a los pactos de paz y a la construcción de condiciones para su mantenimiento.

Estos procesos avanzan en un camino de transformaciones y cambios culturales, al igual que son parte de las garantías de no repetición de los hechos, e insumos para procesos más amplios de reconciliación. Se trata de propiciar una pedagogía que facilite el desarrollo y la apropiación de una cultura democrática.

La pedagogía para la paz facilita el desmonte de estructuras guerreristas, en las que se imponen modelos jerárquicos, de control, de poder, autoridad y dominación del otro. A su vez, ayuda a la transformación de liderazgos negativos y su capitalización en pro de una cultura civilista.

Preparar e instalar capacidad, en clave territorial y diferencial, para construir paz tras la firma de posibles acuerdos

Examinar la capacidad de los territorios para asumir compromisos por la paz, pasa por lo institucional, presupuestal y la coordinación nación-territorio. Por ende, es necesario valorar la capacidad institucional y apoyar el fortalecimiento de la misma en clave de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y por tanto, debe estar reflejado en los procesos de planeación y en los presupuestos correspondientes.

Por otra parte, deben rescatarse, difundir y potencializar las iniciativas sociales, comunitarias, étnicas, entre otras, que le han apostado a la construcción de condiciones de paz y su mantenimiento en los diferentes territorios. Tales iniciativas deben ser identificadas en y por los territorios.

Apoyar los procesos de resolución pacífica de los conflictos y promoción de una cultura democrática y de no violencia

La construcción de paz es un proceso democrático y democratizador. En este orden, se debe apoyar y acompañar procesos que permitan reconocer la diferencia, la diversidad y pluralidad. Resulta pertinente incentivar laboratorios de democracia local generacionales e intergeneracionales, que permitan superar discriminaciones y

exclusiones que la guerra deja como legado. Se trata de espacios para la deliberación, la participación y el ejercicio de los derechos y las libertades ciudadanas.

La resolución pacífica de los conflictos es un paradigma necesario de socializar, promover y apropiar, y que permite excluir la justificación de la violencia como una manera de resolver los conflictos, desde los más íntimos a los más macro-sociales.

Sumar al proceso de construcción de paz al sector empresarial y sensibilizarlo sobre la perspectiva diferencial

Construir una paz estable, duradera y extensible implica sumar en este proceso no sólo a sectores tradicionalmente sensibles al enfoque diferencial, sino también a quienes se observan distantes de las problemáticas y mundos de sentidos de niños, niñas y adolescentes. Se trata de ampliar los escenarios y los actores para la paz. En este orden de ideas, es necesario entender que la construcción de paz no es un tema de quienes negocian la salida del conflicto, sino de todos.

Los medios de comunicación y el sector empresarial tienen un papel fundamental en ese escenario. Hay que propiciar el debate sobre su rol y aportes a una paz en clave de niños, niñas y adolescentes.

Propiciar una revisión estratégica del sistema educativo (formal e informal) orientado a la construcción de paz

No hay lugar a dudas que la educación juega un papel relevante a la hora de construir una paz estable, duradera y extensible a diferentes ámbitos de la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes. Se hace pertinente, en este contexto, una revisión estratégica de sus contenidos y sus formas en clave de construcción de paz.

Se deben orientar los esfuerzos al logro de la permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo. Así mismo, a fortalecer su calidad y pertinencia. Esto implica atender retos de extra-edad, procesos cognitivos, metodologías asertivas, entre otras dimensiones.

En este contexto, conviene apoyar: i) procesos de formación de maestros en clave de paz, resolución pacífica de conflictos y cultura democrática; ii) centros de consultas o referencias; iii) desarrollo de metodologías, herramientas y materiales; iv) iniciativas de escuelas de padres y de tareas v) proyectos de educación bilingüe e intercultural. Adicionalmente, incentivar un plan ambicioso de recuperación de las infraestructuras educativas, con las dotaciones requeridas vi) ampliarse los espacios culturales, artísticos y recreativos, con enfoque diferencial.

Promover espacios de intermediación y mediación

La guerra no sólo fractura el tejido social y desmorona la confianza en el otro, también quiebra la legitimidad de actores estatales, institucionales, sociales, comunitarios y del orden familiar. Se trata de apoyar a terceros neutrales, que son percibidos como interlocutores válidos, para agenciar un proceso fuerte de recuperación de la legitimidad y la confianza de los actores citados.

Transformar a las familias en verdaderos entornos protectores de los derechos de niños, niñas y adolescentes en escenarios de paz

La familia es el entorno protector por excelencia de los niños, niñas y adolescentes. Es el espacio en los que transcurre buena parte de su cotidianidad. Sin embargo, no siempre es así, haciendo necesario, entonces, recuperar los contextos familiares y transformarlos en verdaderos entornos de protección y escenarios de construcción de paz. Esta es la demanda más constante cuando se le consulta a niños sobre el cómo lograr la paz.

De lo anterior se desprende la importancia de promover procesos de: i) acompañamiento fami-

liar; ii) apoyo psicosocial, con énfasis en familias afectadas por la violencia y en situaciones de vulnerabilidad; iii) creación de dinámicas familiares, orientadas a crear, reconstruir y fortalecer vínculos o lazos emocionales y afectivos; iv) implementación de estrategias de pautas de crianza y cuidado; v) desarrollo de habilidades comunicativas y destrezas pacíficas para la resolución de conflictos; vi) impulso a pedagogías en las que se afianza una cultura democrática al interior de las familias.

Propiciar más que eventos, procesos articulados con continuidad, incluyentes y sostenibles en el tiempo

Se destaca que no siempre los proyectos ejecutados en territorio consultan las agendas regionales, sociales, comunitarias y étnicas, y tampoco están articuladas con las dinámicas sociales e institucionales. Además, se requiere de continuidad en los procesos, articulación y coordinación entre diferentes instancias, sistematización de las experiencias y transferencia de las mismas. También, se debe incluir a las organizaciones de base y las comunidades en la realización de los programas, proyectos e iniciativas

BIBLIOGRAFÍA

Ceballos, Marcela (2012). Desplazamiento forzado y paz en Colombia: retos para una transición. En Rettberg, Angélica (Comp.) Construcción de paz en Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes. Sitio web: http://www.centromemoria.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=829:desplazamiento-forzado-y-paz-en-colombia-retos-para-una-transicion-&catid=35:desplazamiento&Itemid=116

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Bogotá, CNMH.

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento –CODHES- (2000). Esta guerra no es nuestra. Niños y desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: CODHES, 2000

Corte Constitucional. Sentencia T-025 de 2004. Mediante la cual se declara el estado de cosas inconstitucional en la situación de la población desplazada. Acción de tutela instaurada contra la Red de Solidaridad Social, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Protección Social, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Educación, el INURBE, el INCORA, el SENA, y otros. Magistrado Ponente: Manuel José Cepeda Espinosa. Bogotá, D.C., enero veintidós (22) de dos mil cuatro (2004)

Defensoría del Pueblo (2008). Promoción y Monitoreo de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres víctimas de desplazamiento forzado con énfasis en violencias intrafamiliar y sexual. Bogotá: Defensoría del Pueblo-OIM.

Lederach, John Paul (2008). El arte y el alma de construir la paz. Bogotá: Grupo Editorial Norma

Mendoza, Andrés (2012). El desplazamiento forzado en Colombia y la intervención del Estado. Bogotá: Revista de Economía Institucional, vol. 14, N° 26, primer semestre, pp. 169-202

Observatorio del Bienestar de la Niñez (2012). Un camino lleno de minas. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-. Organización Internacional para las Migraciones -OIM-

Ruiz, Luz Dary (2008). "Nos pintaron pajaritos". El conflicto armado y sus implicaciones en la niñez colombiana. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, IPC; Bogotá: Fundación Cultura Democrática, FUCUDE.

Rubio, Rocío (2014). Una paz estable, duradera y extensible a los niños, niñas y adolescentes (e, incluso, a jóvenes). Documentos de Análisis Regional. Bogotá: OIM (documentos de trabajo Arauca, Cauca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Santander, Tolima y Valle del Cauca)

*“Los niños, niñas y adolescentes se observan a sí mismos como **constructores de paz y creadores de convivencia pacífica**”*



PAZ EN LA VOZ DE LOS NIÑOS:

hablando sobre conflicto y paz.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Con el apoyo de:

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



OIM Organización Internacional para las Migraciones



**OBSERVATORIO
DEL BIENESTAR
DE LA NIÑEZ**